

FINANCIACIÓN EL PRESIDENTE ANDALUZ MUESTRA ASÍ SU DISCONFORMIDAD CON EL GOBIERNO CENTRAL

La Junta no subirá el tramo autonómico de la tasa

Chaves reitera que no utilizará la posibilidad de las regiones de aumentar 1,6 pesetas los carburantes

SEVILLA. EFE

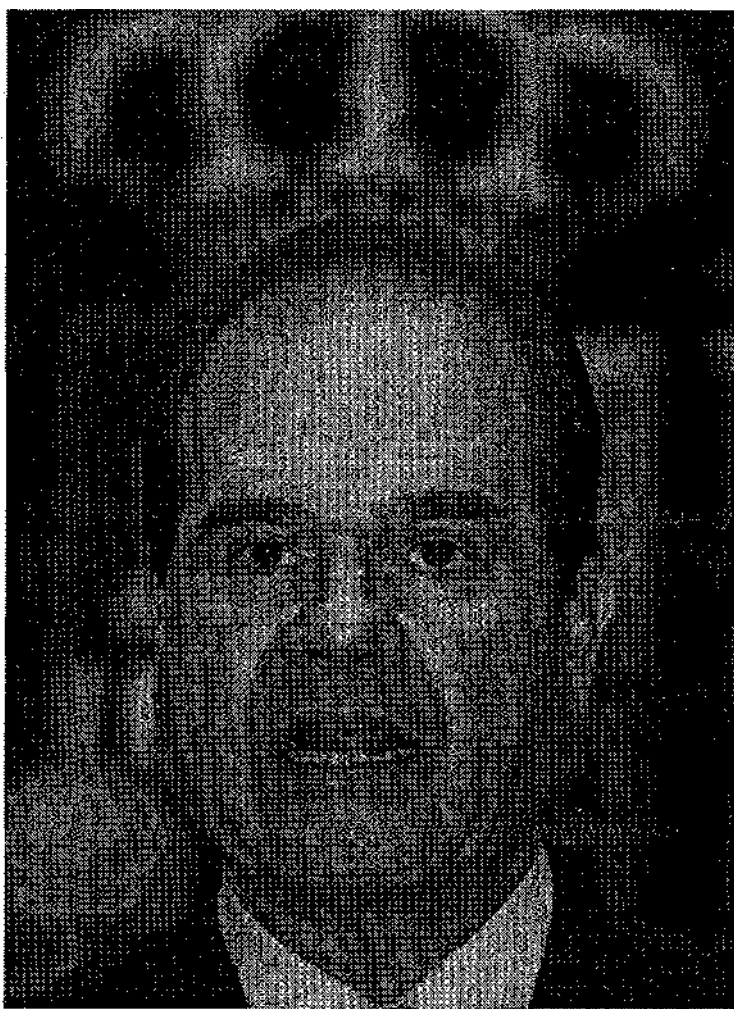
El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, reiteró ayer que su Gobierno no aplicará el tramo autonómico de la subida de los impuestos sobre hidrocarburos que el Ejecutivo central destinará a financiar la sanidad.

En una entrevista concedida a *Canal Sur Televisión*, Chaves explicó que el Ejecutivo andaluz no utilizará la posibilidad que tienen las comunidades autónomas de subir 1,6 pesetas los carburantes para mostrar su desacuerdo con el nuevo impuesto sobre los hidrocarburos, con lo que en Andalucía sólo se aplicaría la subida de cuatro pesetas, que es la que depende del Gobierno central y es para toda España.

Chaves, que aseguró que se han malinterpretado unas declaraciones sobre esta cuestión de la consejera de Economía, Magdalena Álvarez, dijo que el tramo autonómico tampoco lo van a utilizar el resto de las comunidades autónomas gobernadas por los socialistas, Cataluña y algunas de las gobernadas por el PP.

"El Gobierno se saca de la manga un impuesto sobre la gasolina para financiar el sistema sanitario incluido dentro del sistema de financiación autonómica", declaró Chaves, que aseguró que en el acuerdo que se firmó en julio no se incluía el nuevo impuesto sobre hidrocarburos para financiar la sanidad.

A su juicio, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, "quiere hacer corresponsables a las comunidades autónomas" que no aprobaron ese impuesto como instrumento de financiación y añadió que el Gobierno andaluz



EMILIO MORENATI/EFE

La Junta no aplicará el tramo autonómico de la subida de las tasas.

está en contra "porque no se aprobó y porque considera que no se puede gravar el consumo de los ciudadanos en un momento de recesión económica".

Según Chaves, el Gobierno central también subirá a partir de enero los impuestos sobre el tabaco y el alcohol porque "no le cuadran las cuentas de los Presupuestos Generales del Estado y porque seguramente en el año 2003 va a bajar el IRPF de cara a las elecciones y tiene que compensarlo con la subida actual de esos impuestos indirectos".

Además, Chaves responderá en el Pleno del Parlamento de la

semana próxima, el último ordinario del actual periodo de sesiones, a cuatro preguntas de los portavoces, entre ellas una relativa a la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y otra acerca de este impuesto sobre hidrocarburos.

Según el orden del día del pleno de la Cámara fijado ayer, Chaves responderá a la pregunta del portavoz de IU-LV-CA, Antonio Romero, sobre posible interposición de un recurso contra la LOU; y a otra de la presidenta del PP-A, Teófila Martínez, sobre mecanismos de participación y colaboración.

El presidente de la Junta res-

RUEDA DE PRENSA



ALFONSO PERALES

Consejero de Gobernación de la Junta

"La actitud del Gobierno es indecente"

El consejero de Gobernación, Alfonso Perales, calificó ayer como "políticamente indecente" la actitud mantenida por el Gobierno central con las comunidades autónomas a la hora de aprobar el impuesto sobre gasolinas.

Perales aseguró que la Junta de Andalucía "no está de acuerdo" con esta subida del precio de los carburantes, pero reconoció que la Administración autonómica no puede hacer nada al respecto, ya que "no tiene capacidad para recaudar".

Además, el consejero explicó que la Junta se ve obligada a aceptar esta medida del Ejecutivo central, pues de lo contrario, "el Gobierno no nos dará dinero para financiar la sanidad".

Según Perales, cuando se acordó el sistema de financiación autonómica, el Gobierno se comprometió "a dar a las regiones una cantidad de recursos sin especificar de donde los iba a sacar" y nunca indicó su intención de recaudarlo con un impuesto sobre las gasolinas.

ponderará también a una pregunta del portavoz del grupo mixto, Ricardo Chamorro, sobre proliferación de construcciones ilegales y especulaciones urbanísticas en el litoral andaluz, y el portavoz andalucista, José Calvo, preguntará sobre los hidrocarburos.

CAJAS-ESPIONAJE

Debatirán la creación de una comisión de investigación

SEVILLA. EFE

El Pleno del Parlamento andaluz acogerá la próxima semana la solicitud de creación de una comisión de investigación que aclare si miembros del Ejecutivo regional y de la seguridad de Presidencia están implicados en seguimientos realizados al presidente de Caja San Fernando, Juan Manuel López Benjumea.

Se trata de una de las iniciativas recogidas en el orden del día del Pleno de la Cámara andaluza, que se celebrará los días 12 y 13 de diciembre, y que fue aprobado ayer por la Junta de Portavoces, en la que se produjo un intercambio de críticas entre el PSOE y el PP a raíz de este caso.

La inclusión de esta iniciativa demuestra, según explicó el portavoz parlamentario socialista, José Caballos, que en esta Cámara "se debaten todos los asuntos", por lo que pidió al PP que tenga "la misma disposición" a los debates y las comisiones de investigación en el Congreso y en los ayuntamientos que gobierna.

Caballos aseguró que en este asunto, que calificó de "montaje mafioso", lo único que hay es "una tarjeta y mucha maledicencia".

FARA-SUBVENCIONES

La Junta aplicará un sistema de evaluación

SEVILLA. EFE

El consejero de Asuntos Sociales, Isaías Pérez Saldaña, aseguró ayer que su Departamento seguirá actuando con los mismos sistemas de control de las subvenciones a los colectivos a los que se les concede, con la única modificación de que se pondrá en marcha un plan de evaluación de la eficacia de su aplicación.

Pérez Saldaña hizo este anuncio durante su comparecencia en el Parlamento para informar de las posibles responsabilidades de su departamento derivadas del proceso judicial abierto contra la dirección de la Federación de Asociaciones Romaníes (FARA) por el uso de las subvenciones públicas.

El consejero, que recordó que no existe ningún funcionario de la Junta de Andalucía imputado en este caso, defendió los mecanismos de control actuales sobre estas subvenciones, y dijo que además del plan de evaluación la única modificación será la obligatoriedad de estos colectivos de que no operen en bolsa, una medida que se tomó a raíz del escándalo Gescartera.

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN CHAVES INSTA A SEGUIR AVANZANDO "EN LA PLASMACIÓN DE UNA ESPAÑA PLURAL"

Análisis del Estado de las Autonomías

SEVILLA. EFE

El desarrollo del Estado de las Autonomías, en el marco de la pluralidad que establece la Constitución, centró ayer el acto institucional celebrado en la sede de la Delegación del Gobierno de Andalucía en Sevilla, para conmemorar el XXIII aniversario de la Carta Magna.

El presidente de la Junta, Manuel Chaves, presidió el acto y destacó la necesidad de "seguir

avanzando en la articulación del Estado de las Autonomías y en la plasmación de una España plural y solidaria" desde "el diálogo y la colaboración", y con medidas como la transformación del Senado "en verdadera Cámara territorial", una conferencia de presidentes autonómicos o la presencia de las comunidades en la UE.

Para Chaves, las diferencias lingüísticas y culturales constituyen "riquezas" y no "un peligro o

una amenaza a la unidad", una pluralidad que debe conjugarse con el derecho a la igualdad de los ciudadanos sin que sirva para "justificar la pervivencia de graves desequilibrios estructurales" sino para "distribuir mejor las oportunidades de progreso".

Chaves se refirió también al cambio de actitud experimentado con respecto al papel del Estado tras los atentados del 11 de septiembre, de defender un "Estado

mínimo" a reclamar mayor seguridad y estabilidad económica, una reacción "comprensible" que debe utilizarse para definir y precisar mejor la función del Estado.

Chaves dijo que "vamos a apoyar al Gobierno de la nación" para que durante su próxima Presidencia de la UE priorice temas como la inmigración, la ampliación de la UE y el terrorismo que debe combatirse con la Constitución y el consenso.